Año II.—Número 409

PATRIA Y REPÚBLICA

Union republicana.--Federación Ibérica

Procedimiento revolucionario

Suscripcion.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 6 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 30 »

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

Viernes 25 de Mayo 1894

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea..... 5 pesetas
En la tercera..... 2 »
En la cuarta..... 0'25 »
Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín..... 1'50 »
Número atrasado..... 0,25

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

La ley de la arbitrariedad

Los señores ministros de la monarquía se creen ya autorizados para hacer y deshacer en las cuestiones de personal, prescindiendo de las disposiciones legales.

Y es lo mejor del caso que la ley que preceptúa las condiciones que han de reunir los funcionarios públicos en sus diversas categorías, fué hecha por los monárquicos, y son los monárquicos los que se encargan de falsearla.

Así se desprende de las noticias que se reciben de la Habana.

El intendente general de Hacienda de la isla de Cuba, Sr. Moral, se ha negado á dar posesión á varios funcionarios nombrados por el Sr. Becerra. Funda su negativa en que los interesados no reunen las condiciones legales.

Y sin duda el señor ministro pretende imponerse, cuando el Sr. Moral ha presentado su dimisión.

¿Quién le mete al Sr. Moral á ser *moral* en una situación monárquica?

¿Ignora que los ministros son omnipotentes?

¿No es una candidez, por su parte, el empeño de que las leyes se cumplan?

Pues qué, ¿se han hecho las leyes para los ministros monárquicos?

Todo el mundo sabe, menos el Sr. Moral, que dentro de la monarquía se confeccionan las leyes para engañar al país.

Así, tenemos la del Jurado, la del matrimonio civil, la del sufragio, y en la práctica se falsean, buscando su descrédito.

Así se consignan libertades y derechos que resultan mentira.

Por lo mismo, los Gobiernos se creen autorizados para hacerlo todo. No hay más ley para ellos que su voluntad.

Y en la cuestión concreta de que se trata, en asuntos de personal, ¿vá á sacrificar un ministro monárquico sus afecciones personales ó sus compromisos políticos á las prescripciones de la ley? ¿Vá á imperar ésta sobre el favoritismo?

Si la recomendación, el favor, el polaquismo no triunfaran, ¿para qué la monarqnía?

Así piensan ó así proceden, por lo menos, sus secuaces.

Y no les falta razón. La monarquía no ha sido nunca, ni puede ser otra cosa, que el Gobierno de la arbitrariedad.

Dentro de estas costumbres ha nombrado esos funcionarios el Sr. Becerra. ¿No reunen condiciones legales? Y ¡qué importa, si son amigos y paniaguados del ministro!

Sólo al Sr. Moral se le ocurre dimitir por eso. Bien dimitido está.

¡Húndase la ley y sálvense los amigos!

EL HAMBRE

Pocos días hace repartiéronse, no recordamos cuántos miles de duros, entre los pobres. El donativo, si no de importancia con relación al capital, á la renta y al sueldo de la casa donante, bastaba, sí, para aliviar algunas miserias.

¿Se han aliviado? Veámoslo.

Hízose el reparto entre las Hermanitas de los pobres y los Amiguitos de los pobres, y los Asilos de los pobres, y la Sociedad del Corazón A y del Corazón B...

Y con tantos amigos y protectores de los pobres, éstos se mueren de hambre en la vía pública.

Todo para el Hospital y nada para los enfermos, dice un adagio vulgar.

Así podemos decir: todo para los asilos y nada para los pobres.

Hace dos días falleció un muchacho de hambre y de frío en las escalerillas de la Plaza Mayor.

Ayer murió de hambre un infeliz en la Ronda de Atocha. Llevaba siete días sin tomar alimento.

Uno de nuestros compañeros de redacción fué testigo presencial, y su relato hace extremecer.

Aquel desdichado caminaba con paso vacilante, como si estuviera beodo. De repente cayó al suelo, desfallecido, extenuado. Los socorros de la caridad llegaron tarde. La falta absoluta de nutrición acabó con aquella vida.

Y esto sucede en Madrid, en este pueblo que gasta muchos millones en Beneficencia. Y así se demuestran dos cosas: la mala organización de la Beneficencia pública y el lastimoso reparto de los donativos particulares.

Piense V. E. en ello, señor gobernador; V. E. que ha heredado el compromiso de sostener los Asilos con los rendimientos del juego.

La simple enunciación de este absurdo demuestra hasta qué punto es viciosa é inmoral la organización de esa extraña beneficencia.

El juego es no solo un vicio, sino un delito penado en el Código. Y el gobernador civil transige, tolera el delito, á cambio de una socaliña con la que vienen sosteniéndose los Asilos de caridad, aunque tiene el pudor digno de aplauso de hacer decir á la prensa que él no toca ese dinero.

¡La caridad oficial!

¡Qué virtud la que vive á expensas de un vicio!

Tanto valdría que los conventos de monjas fueran sostenidos por los rendimientos de las casas de lenocinio.

No queremos extendernos en estas consideraciones, que nos llevarían muy lejos.

Debemos de hacer resaltar los vicios de que adolece nuestra Beneficencia, mal organizada y peor administrada, y hacer constar asimismo que la miseria en esta época llega á un punto que no se ha conocido nunca en España.

Los pobres se mueren de hambre en las calles de Madrid. ¡Cuántos morirán en las carreteras y en los campos!

A esta situación de miseria nos han traído los Gobiernos monárquicos, que prometían arreglar la cuestión económica.

Y resulta que paralizados los resortes sociales, no hay trabajo ni pan para los pobres.

El hambre no es ya una amenaza, sino una espantosa realidad.

TIJERETAZOS

Con motivo de cierta defensa que el señor Mañé—hace en el *Diario de Barcelona*—del golpe de Sagunto, escribe *La Epoca*:

«Bueno es repetir en todos los tonos lo que, enfrente de una República facciosa, fué y significó el glorioso hecho de Sagunto, que vino á reanudar la historia de España, según la gráfica y elocuente frase del Sr. Cánovas.»

***

Está bien.

Convengamos en que la República fué facciosa; pero no podrá negar *La Epoca* que la República fué la natural consecuencia de la revolución de Septiembre, aplaudida por *La Epoca* en los primeros días, y de la abdicación de D. Amadeo.

Pero vamos á la frase del Sr. Cánovas del Castillo.

Si el glorioso hecho de Sagunto reanudó la historia de España, cosa un tanto incomprensible, porque la historia de los pueblos no se interrumpe, sean cuales fueren los acontecimientos que en su marcha política influyan, ¿cómo explica *La Epoca* que el señor Cánovas diera ministros á D. Amadeo de Saboya?

Tiene la palabra el Sr. Elduayen.

Esta aproximación, registrada en la Historia, demuestra que ya se preparaban los conservadores de hoy á inclinarse al lado de la Revolución triunfante en Alcolea, porque debemos suponer:

Primero. Que lealmente juró el cargo de ministro de D. Amadeo el Sr. Elduayen.

Segundo. Que el Sr. Elduayen no haría esa evolución sin el consejo del Sr. Cánovas.

Esta es la historia, sin interrupciones.

***

¿Y volverá á interrumpirse, según la gráfica y elocuente frase del Sr. Cánovas?

De menos nos hizo Dios.

Los periódicos militares acusan un síntoma grave.

La Correspondencia Militar dice, entre otras cosas:

«Si el Gobierno no ceja en su constante afán de inmolar las aspiraciones militares ante su mezquina política; si, en fin, la más elevada representación nacional no pone su tacto y sus prerrogativas de equidad y de justicia en el platillo que en la balanza de las palpitantes cuestiones representa el patriotismo y no influye porque se satisfagan hondasy sagradas necesidades del ejército y del país, la institución que resulte huérfana y desamparada de todo poder y de toda protección, tendrá que valerse á sí misma *en uso del perfecto, del legítimo, del sagrado derecho de defensa* que lleva, aun intentando evitarlo, cuando la muerte cierne sus aniquiladoras alas en torno del abandonado, á la no menos perfecta legítima y sagrada lucha por la existencia.»

El ejército, pues, se prepara á hacer uso del sagrado derecho de defensa y tendrá que hacerlo, como tendremos que hacerlo todos, porque las cosas van de mal en peor.

***

El mismo periódico, y conste que no es el único *del oficio* que en tales términos se expresa, termina diciendo:

«El ejército asiste nuevamente al espectáculo en que se regatean, se desprecian y se juegan sus aspiraciones de muchos años y la satisfacción de sus necesidades presentes. Que no se convenza, por más que convencido puede estar ya, de que nuevamente es inmolado á la dictadura económica.

Después de ésta puede venir otra dictadura más racional y más honrada, y que arregle la Hacienda mejor y más á gusto del país.

Con más grandeza de la Patria.»

De donde se deduce, en buena lógica, que al cabo de veinte años ven empequeñecida á la Patria los mismos elementos que contribuyeron en Sagunto á reanudar la historia.

¡Buena está la historia de la restauración!

LO DE SANTANDER

Tenía razón *El Atlántico*, de Santander, cuando desconfiaba de que fueran eficaces las interpelaciones de sus diputados, porque en España no es posible obtener justicia contra los poderosos.

En efecto, pasaron las interpelaciones... y la justicia no parece.

Tampoco sabemos si los socorros ó pensiones á las familias de las víctimas alcanzarán á todas, por cuanto resulta que en los datos oficiales ni constaban todos los nombres, ni tal vez el número exacto.

Así se desprende de los siguientes párrafos que transcribimos del citado periódico:

«Aquí nada se ha dicho; ni siquiera se sabe generalmente *cuántos* perecieron aquella infausta noche, y en la obscuridad de las reservas oficiales, que nos ocultan con paternal cuidado la mina que puede estallar bajo nuestros pies y el rayo que puede caer sobre nuestras cabezas, y cuando la mina ha estallado ó ha caído el rayo, se contentan con no decirnos nada, con decirle al ministro de la Gobernación: *veinticuatro desaparecidos*... veinticuatro unidades sin nombre, sin gloria por tanto.

»¡Ah! el nombre, la gloria, ¿son también privilegio? ¿se reservan para lo *oficial* que, al fin de tantos trabajos y al son de agudos clarines, llega á certificar que nuestras desdichas ya no pueden ser más?

»Los nombres de esas víctimas son los que deben constar en actas, los que debe saber el pueblo para honrarlos; son los nombres de los únicos héroes de la sangrienta jornada. Esos nombres pedimos, para proponerlos á la admiración y al respeto universales, á las autoridades cuidadosas de que no sufra menoscabo el nombre del ingeniero de la *fábrica de dinamita*, de que es principal *propietario Ibarra*. . el mismo Ibarra, cuyo buque la trajo acumulada en sus entrañas encendidas, á estallar entre nosotros y sembrar nuestro suelo de cadáveres y de ruinas.

»El traicionero buque de Ibarra ha costado á Santander más sangre que una guerra, más vidas que cuatro epidemias y más dinero que ambas cosas juntas.»

De todo esto se desprende que es muy posible que no se conozca aún el nombre de todas las víctimas, pero, en cambio, contra la Compañía Ibarra, propietaria de una fábrica de dinamita y del buque que sembró la desolación, nada se ha hecho.

¿Es que se deja dormir el asunto con el deliberado propósito de que la acción del tiempo venga á borrar la impresión?

Ya lo hemos dicho. Estamos dispuestos á no consentir, sin protesta, que tal propósito se realice.

El espíritu de justicia demanda que las familias de las víctimas sean socorridas, sin que ninguna quede en el olvido; que se atienda á indemnizar á Santander en alguna forma, favoreciendo sus elementos de vida, y, ante todo y sobre todo, qae el peso de la ley caiga sobre los culpables.

Si esto último no se hace, habrá que reconocer que las grandes empresas están por encima del Código penal.

Y conste que nosotros estamos resueltos firmemente á pedir justicia, en nombre del desventurado pueblo de Santander, cneste lo que cueste, porque no cejámos cuando la razón nos asiste, y la razón está con nosotros frente á frente del Gobierno, que mira con punible indiferencia la ruina de un pueblo tan honrado y laborioso como el pueblo de Santander.

POLITICA

Por la mañana

Consejo de ministros.—La nota oficiosa.—El tratado hispano alemán.—Los presupuestos. Los proyectos de Guerra.-Programa parlamentario.-Nombramiento de comisiones.

No sabemos por qué, parte de la prensa venía atribuyendo gran importancia política al Consejo de ministros de ayer tarde.

Nosotros nos abstuvimos de ello, y se ha cumplido nuestra manera de pensar.

Veamos lo que pasó.

—

Siguiendo la costumbre, empezaremos por copiar la nota oficiosa:

«El señor ministro de Gracia y Justicia expuso al Consejo las manifestaciones que le había hecho el señor arzobispo de Madrid-Alcalá para que, cumpliéndose lo convenido en el Concordato, se señalase en el presupuesto vigente y en los sucesivos la cantidad que se considere suficiente para la terminación de las obras del seminario de Madrid.

El Consejo, reconociendo en principio la justicia de las razones alegadas por el señor obispo de Madrid, creyó, sin embargo, conveniente, antes de resolver de una manera definitiva la cuestión, pedir los planos y presupuestos del nuevo edificio, para armonizar el cumplimiento de obligaciones concordadas con la situación financiera del país.

Se acordó también que la dotación del señor obispo de Sión, como jefe del clero castrense, figurase en el ministerio de la Guerra.

Se aprobó la propuesta del señor ministro de Marina de 1.700 fusiles Maüsser destinados á Filipinas y á la dotación de las guarniciones de los nuevos buques de guerra *Lepanto*, *Marqués de la Ensenada* y *Alfonso XIII*.

Se aprobó definitivamente el presupuesto de gastos y las líneas generales del de ingresos, encargándose el señor ministro de Hacienda de traer al próximo Consejo las soluciones definitivas.

Respecto del tratado con Alemania, el Consejo ratificó sus acuerdos anteriores.»

—

Como se ve, la parte más importante del Consejo fué de lo que menos habla la nota: lo referente al tratado de Alemania.

Mucho se discutió acerca de este punto.

Según parece, la Aduana de Irún empezó á cobrar los derechos á los productos alemanes con arreglo á la tarifa máxima, desde el día 15 de este mes, dejando en depósito la diferencia entre esta tarifa y la convenida.

En el día 20 dispuso la Dirección que se empezase á cobrar con arreglo á la tarifa primera ó máxima, pero sin dejar en depósito la diferencia.

En cuanto aquel centro se enteró de lo que había hecho la Aduana de Irún, dispuso que se atuviese á lo dispuesto en dicho día 20.

La segunda parte de la discusión versó acerca de la validez del tratado alemán.

Tras larga deliberación, se acordó que el Gobierno debe sostener como compromiso de honor dicho tratado.

Otros compromisos de honor tiene el Gobierno, y sin embargo, los desatiende.

ma de militarote, tuviera que acepar lo malo y dejar al Sr. Ministro de Estado lo bueno!

Me parece haber demostrado que las negociaciones con Mohamed Torres y con Muley Araaf han sido perfectamente inútiles, puesto que nada, absolutamente nada de lo que se les pidió, se obtuvo; á tal punto, que ni aun en la negociación definitiva del tratado se ha tenido, ni poco ni mucho en cuenta lo negociado con Muley Araaf. Sobre este personaje hay que decir algo más que lo dicho por el Sr. Moret; que no diré que oculta, pero sí que disfraza las cosas.

El Emperador de Marruecos se guardó muy bien de enviarle allí como representante de su poder temporal; porque mandarle para esto al Riff, era tanto como no enviarle. Fué como hermano del gran Sheriff, descendiente del Profeta, y descendiente, á su vez, del mismo por el vínculo que le une con el Sultán. Bajo este concepto, se ha presentado allí á defender á los verdaderos creyentes contra nosotros, diciéndoles que cuando el gran Sheriff estuviera bien enterado de lo que allí había sucedido, proveería y resolvería, y que, en tanto, nada tenían que temer. No se equivocó el buen Muley Araaf. En la primera entrevista con el general Martínez Campos, quedó convencido de que no habría guerra, de que nosotros éramos los que más la temíamos, y por lo tanto, le fué muy fácil hacer el doble papel que hizo, que fué el de continuar ofreciéndose á los riffeños y asegurarles que mientras él estuviera allí, ni nosotros pondríamos el pie fuera de nuestro territorio, ni les atacaríamos en ninguna forma.

El Sr. Ministro de Estado ha olvidado un párrafo del discurso del Sr. García Alix que, en mi concepto, resume, por decirlo así, lo que ha de ocurrir, y en el cual, á través de la filigrana de la forma, se descubre la amargura con que el Sr. García Alix pronunció aquellas pala-

veinte notas en el mismo sentido, exigiendo de Mohamed Torres lo que no podía conceder, lo que jamás concedió; y luego hizo lo mismo con el Príncipe Muley Araaf, á pesar de haber declarado en una nota á las Potencias que llegaba sin atribuciones y sin poderes de ninguna clase.

A pesar de esto, llevó á cabo la otra negociación, en que comprometió la seriedad del capitán general señor Martínez Campos, pues le hizo pedir la entrega de 24 ó 26 cabecillas para que fueran fusilados, la desocupación de la zona neutral, la ocupación por nuestras tropas de puntos estratégicos, por cierto muy mal elegidos, y el desarme de las kábilas. Excusado me parece decir, Sres. Diputados, que nada se le concedió, que nada se logró, que nada pudo hacer Muley Araaf; y sabiéndolo ya el señor Ministro de Estado, aún le ordenó al general Martínez Campos que le apremiara, que no hiciera caso de sus contestaciones, y que, en último caso, le notificase un ultimatum, á lo cual el general Martínez Campos, que era el paciente, puesto que realmente el ridículo sobre él recaía, volvió á consultar, porque el general consultó todo, absolutamente todo, para excusar responsabilidades.

El general Martínez Campos ha empezado á ser diplomático cuando ha acabado la negociación; de tal suerte lo es ahora, que no hay modo de hacerle aceptar ningún género de elogios. El generali Martínez Campos dice que no ha hecho más que servir leal y subordinadamente al Gobierno, y seguir sus instrucciones con entera fidelidad; de modo que lo que haya habido de bueno, del gobierno ó del Sr. Ministro de Estado será; pero lo que haya habido de malo, que á mi juicio es todo, y así resultará en breve, es claro que también será del Sr. Ministro de Estado. ¡Lástima fuera que el general Martínez Campos, después de haber dejado en las zarzas de Melilla su fa-

he creido, ni creo, ó fué ese compromiso de no poner nosotros la planta una pulgada más allá de nuestro territorio?

Decía el Sr. García Alix que por nuestra bonita cara no habían de consentir eso. Pues si no lo consintieron, sería por algo, y ese algo fué, por lo menos, la promesa de que no habíamos de poner, según las manifestaciones y cartas de nuestro ministro en Tánger, los pies fuera de nuestro territorio; esto es vergonzoso; consintiéronlo el general Martínez Campos con 25.000 hombres, y el general Macías con 12.000. No así el general Margallo; para éste no había conmiseración, puesto que se le prevenía enérgicamente que no consintiese penetrar un solo riffeño en nuestro territorio; pero los demás consintieron vergonzosa y bochornosamente la presencia de los riffeños en nuestro campo; esta conducta obligó á los titánicos esfuerzos que hizo el general Martínez Campos para contener el ejército, que á todo trance quería combatir; de ahí el júbilo que notó en las fuerzas de su mando (y con sinceridad absoluta se lo manifestó así al Ministro de la Guerra y al Ministro de Estado) cuando se dispararon aquellos cañonazos contra los que habían invadido nuestro territorio, con el objeto de apoderarse de la madera que el temporal arrojó á la playa.

Esta fué, pues, la primera negociación que no produjo beneficio ninguno; para la actitud que manteníamos nosotros en Melilla era absolutamente indiferente que las kábilas estuvieran reunidas en más ó menos número.

Y sobre este punto, el Sr. Ministro de Estado no ha dado noticia completa. Por lo que pueda importar, de español á Ministro, y por si puede hacer algo por adquirir un mayor conocimiento de estos asuntos y de los demás del extranjero, yo, Sr. Ministro de Estado, debo decirle que hubo más kábilas que ha citado S. S.; porque la de Gomara y la de Anghera enviaron también con-

SGCB2021

Pero ahora se trata de Alemania, y varían las cosas.

—

Acerca de los presupuestos, está más explícita la nota, aunque no lo bastante.

Lo más importante son las reformas de Gracia y Justicia.

Con la supresión de 33 registros de la propiedad se obtiene una economía de 40.000 pesetas, 130.000 por los penados que han extinguido su condena con motivo del último indulto, y cerca de 200.000 con las excedencias que se suprimirán al plantear las reformas, suma todo más de 300.000 pesetas, suficientes para restablecer juzgados y aumentar magistrados y fiscales. El ministro renuncia á imponer nada sobre los derechos que perciben los registradores de la propiedad.

En el presupuesto de Fomento se aumentan los gastos en algo más de seis millones de pesetas, y en Guerra y Marina una cantidad análoga.

El total de aumento de gastos es de 13 millones de pesetas, y eso que D. Amós venía á ser simple continuador de la obra de Gamazo.

Verdad es que espera cubrir este aumento con nuevos ingresos, pero esto no pasará de ser un sueño halagüeño.

Es mucho más difícil recaudar que gastar.

—

Con los proyectos de Guerra sucedió lo mismo que en el Consejo anterior.

El *salto del tapón* y la ley de sargentos, que llevó al Consejo el general López Domínguez, no pudieron ser examinados por falta de tiempo.

¡Pero qué mala suerte!

Solamente se sabe que, como consecuencia del presupuesto de gastos, ya convenido, la ley de fuerzas de tierra para 1894-95 será de 82.000 hombres para la Península, 13.000 para Cuba y 3.000 para Puerto Rico.

La ley de fuerzas navales será de 7.000 hombres próximamente, número igual ó parecido al de este año.

—

Interesante es el programa parlamentario del Congreso para esta tarde.

Continuará la discusión del proyecto de ley contra el anarquismo, rectificando el señor Carvajal, y haciendo uso de la palabra, si hay tiempo, el Sr. Salmerón.

Además, el Sr. Romero Robledo se propone combatir al Gobierno por la tardanza en presentar los presupuestos, devolviendo la acusación que en otro tiempo lanzaron los fusionistas á los conservadores de tener secuestrada la regia prerrogativa.

Por último, es probable, aunque no seguro, que se discuta la cuestión de la Aduana de Irún, de que hablamos más arriba.

—

Esta tarde se reunirá en secciones el Congreso, para elegir varias comisiones.

Las más importantes son dos.

La del *bill de indemnidad* y la que ha de dictaminar en el proyecto de ley de venta de montes públicos

Para la primera, la candidatura ministerial es la que sigue:

Sección 1.ª, Sr. Alvarez Capra; 2.ª, señor López Muñoz; 3.ª, Sr. Villanueva; 4.ª, señor Suárez Inclán; 5.ª, Sr. Eguilior; 6.ª, Sr. Sánchez Guerra y 7.ª, Sr. Calbetón.

Presidirá el Sr. Eguilior.

Para la segunda, votarán los ministeriales esta candidatura:

Sres. Groizard (D. C.), Róspide (D. P.), Torre Mínguez, Alonso Martínez (D. V.), Sagasta (D. P.), Grande de Vargas y Gasca.

Presidirá el Sr. Sagasta.

En suma: una comisión de parientes.

EL MUNDO DE LA IGLESIA

El mundo eclesiástico, no tan conocido como se cree, tiene el privilegio de excitar el interés de amigos y adversarios. Todo en él es curioso y digno de atención; por eso se han leído aquí tanto algunos escritores anticlericales, que pretendieron darlo á conocer, aunque sin conseguirlo; pues tan distantes andaban de la verdad en sus exageradas pinturas, como los llamados clericales en el ministerialismo á *ou trance*, con que aparentan defender á la Iglesia, cuando en realidad sólo ellos y sus intereses son los defendidos.

El mundo de la Iglesia necesita el aire sano de la publicidad y de la sana crítica; no tiene por qué temer á la luz, ni por qué asustarse de la prensa y de los juicios de la opinión; al contrario, ganaría mucho con su concurso.

Penetrados de esta verdad, nos hemos propuesto muchas veces llevar nuestra iniciativa por tal derrotero, mas siempre hemos tropezado con un obstáculo.

La prensa liberal, antes que León XIII arrancara la máscara á los partidos políticos que ocultaban sus miras con la religión, se creía en el caso de llevar la contraria en todos terrenos, y no había medio de que se ocupara de la Iglesia para defenderlos. En cuanto á la prensa católica... mucho nos duele decirlo: esa prensa no existía, ni existe, ni hay forma de que exista en mucho tiempo.

Los periódicos que llevan ese título y monopolizan la religión, no pueden ser considerados como prensa religiosa. Excluídos los *Boletines Eclesiásticos*, cuyo campo es limitadísimo, y que no son leídos ni aun por los curas; excluyendo también esas publicaciones especiales, como la *Revista Franciscana*, la *Carmelitana* y otras, dedicadas tan sólo á la devoción; los periódicos militantes no sólo son políticos y de partido, sino que estando inspirados cada cual por una ó varias personalidades, resultan por lo mismo incapaces de una crítica severa é imparcial basada en el interés puramente religioso.

El interés de su cooperación no puede ser más que de brocha gorda, y tan anticuado que no creen en su eficacia ni los mismos que por rutina la practican.

Lamentable confusión entre lo dogmático y lo apreciable, y lo que es peor, entre las cosas y las personas; adulación poco noble en verdad, hasta el desvanecimiento por la asfixia, muchos adjetivos, mucho bombo, perpétuo ditirambo y

«Nosotros somos los buenos
nosotros, ni más ni menos.»

Para estas gentes, los obispos tienen siempre razón, los frailes son todos santos, los párrocos de las capitales poco menos, los de los pueblos no tanto, el *clero bajo* está falto de disciplina; las monjas son todas seráficas, las beatas angelicales y no hay medio de reconocer en ese mundo á un hombre de bien, sino pertenece á alguna sacramental, en concepto activo, si no es miembro del apostolado ó padre de familia *titular*. El mejor, en fin, de todos los mundos posibles,

Esta perpetua y nada cristiana ficción legal no ha servido á la larga más que para perpetuar abusos, para engreír á los grandes y humillar á los pequeños, que no encuentran nunca defensa, y para sembrar un gran descrédito y desconfianza entre ese mundo tan celestial en el que los prelados son todos amantísimos, los frailes sapientísimos, las monjas seráficas y los canónigos dignísimos; así como son bizarros todos los generales y bellas todas las damas... en *La Correspondencia*.

En cambio, el clérigo rural y el sacerdote pobre de las ciudades no son nada, y el pueblo una masa informe, cuya sola misión es la de llenar cepillos y bandejas.

El estado que semejante política ha producido en la Iglesia tiene que ser anómalo y deplorable, como lo es en efecto. La más insignificante noticia, la crítica menos acerada, produce en ese mundo conmociones espantosas é informaciones *sui géneris*.

Esta ha sido la causa de abrir una sección en un periódico de nuestras ideas, en la que, ayudados por otros devotos, que, aunque republicanos, pertenecen á cofradías, pagando, por supuesto; que confiesan y comulgan; que aceptan sin peros ni distingos los dogmas de la Iglesia, y respetan sin comentarios la disciplina, y aun auxiliados de los fieles cristianos que gusten, emprenderemos nuestra excursión semanal por ese mundo tan poco explorado, y en realidad de verdad, tan poco conocido.

Conocemos el Derecho y somos antiguos en ver prácticas religiosas; estamos al tanto de lo concerniente á las personas; tenemos auxiliares rectos y agudos entre los devotos que no son de nuestro partido, pero que piensan como nosotros; poseemos un arsenal de leyes cumplidas ó no, de hechos históricos, de curiosidades que irán apareciendo simultáneamente, con la exposición de nuestras dudas, para que las resuelva quien deba ó pueda, y daremos á conocer los abusos, no á sus autores, pues á nadie queremos agraviar en lo más mínimo faltando á la caridad.

Es muy posible que á los altos poderes de la Iglesia reporte mucho bien nuestra misión porque acaso ignoran, allá en las alturas, mil cosillas que no les vendrá mal conocer, y que no solo al público devoto ó no devoto interesan. ¿Quién sabe si haremos unos cuantos, dirigidos por el que suscribe, más bien que toda esa *periodiguería* pseudo-cristiana con sus antiguas y desacreditadas alharacas?

Dios nos ayude en tan pesada tarea, en cuyo auxilio tiene el honor de solicitar los sufragios y oraciones de nuestros lectores, por toda la comisión investigadora del *mundo de la Iglesia*.

El Curioso Devoto.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

—

Bolsas extranjeras

Londres 24.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español..... 65'0

Siguen las huelgas

Port-Said 24.—Continúa la huelga de los obreros y cargadores de este puerto, que amenaza ocasionar disturbios.

Colisión sangrienta

Nueva York 24.—En la región de Coke han ocurrido algunos motines, principalmente en Umoytonm, donde han resultado cuatro muertos y bastantes heridos.

Vapor correo

Barcelona 24.—Ayer miércoles llegó á este puerto, procedente de Manila, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*.

Explosión... pero no de bomba

Berlín 25.—En el gasómetro del parque de aereostatación militar, establecido en Tempelhof, ocurrió ayer una terrible explosión que produjo gran pánico, por creerse en los primeros momentos que había ocasionado muchas víctimas.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, á pesar de que el edificio quedó destruído, y las barracas próximas con grandes averías.

La causa de la explosión se desconoce todavía, habiéndose ordenado que se abra una amplia información.

El cólera en Portugal

Lisboa 25.—La epidemia colérica sigue estacionada, pero sin que, afortunadamente, haya perdido su carácter benigno.

De la estadística oficial recogida esta madrugada resulta que en el día de ayer ocurrieron cinco invasiones nuevas y no se registró defunción alguna.

Los médicos dieron de alta á 17 enfermos, quedando 40 en tratamiento.

Los periódicos oficiosos excitan al Gobierno para que las autoridades continúen su enérgica campaña sanitaria, atribuyendo á sus acertadas disposiciones el que todavía no se haya registrado ninguna defunción del cólera.

La opinión pública hace grandes elogios de los médicos en general, y particularmente de los encargados de los hospitales de coléricos.

La República y los republicanos

ADHESIONES

El partido progresista de Lorca, en unión de importantes federales de aquella ciudad, han dirigido á D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria la siguiente carta, que tenemos el gusto de publicar, en la cual se adhieren en absoluto á la proposición presentada en la Asamblea centralista, en su cuarta sesión, la cual fué aprobada por aclamación; iguales manifestaciones han hecho telegráficamente los republicanos de Vélez Rubio, provincia de Almería, así como la redacción del periódico *La República*, órgano del partido coalición republicana de dicha capital, que ha representado en la Asamblea el Sr. Fernández Rodríguez de Soria.

He aquí la carta:

«Hay un sello: *Círculo Republicano.—Lorca.*—Sr. D Rafael Fernández Rodríguez de Soria, Madrid.—Distinguido amigo y muy estimado correligionario nuestro: Con mucho gusto hemos leído los socios de este Círculo la reseña que la prensa hace de las sesiones que viene celebrando el partido republicano centralista, y con especialidad aquella en que se votó por aclamación una proposición que ha producido excelente efecto en nosotros, porque todos estamos inspirados en los principios de esa proposición.

Esto es: unión sincera y leal de todos los elementos que profesan los ideales republicanos. Los que suscriben, pertenecientes á diferentes agrupaciones republicanas, y en nombre de esta Sociedad, felicitamos á usted por ser uno de los firmantes de dicha proposición, en que se ha sabido interpretar los deseos de la inmensa mayoría de los republicanos españoles, que, como usted sabe, son los nuestros: unión de la gran familia republicana, como único medio de implantar la República en esta hermosa Patria. Deseamos que las gestiones encaminadas á conseguir tan laudables propósitos encuentren en general buena acogida, como ha merecido en esa Asamblea, y que la Revolución se encargue de coronar tan importante obra.

Le desean salud y República sus atentos amigos q. s. m. b.—Sebastián Serrahima.—Antonio Monserrat.—Diego Martínez Carrillo.—Trinidad Gutiérrez.—Pablo Rex.—Manuel Carrillo.—Francisco Pastor López.—Francisco Navarro.—Enrique García Grajalva.—Luis García Rebollo.—Francisco Delgado García.—Aniceto Roiloba.—E. Latorre.—Eugenio Ferrer.—Maximiliano Periago.—Eugenio Cánovas Ortega.

ESCÁNDALO EN MISA

En la iglesia de San Ildefonso ocurrió ayer mañana un monumental escándalo, que originó no pocos sustos.

Celebrábase en dicho templo la misa de ocho, que era oída por gran número de fieles, cuando se oyó resonar estentóreamente en todos los ámbitos de aquella casa de Dios, el grito horrible de *¡Viva la anarquía!* dado por un sujeto decentemente vestido, llamado Antonio Navarro Palencia, natural de Granada, que luego ha resultado, según versión de algún apreciable colega, ser todo un exdiputado provincial y exdirector del penal de Burgos.

¿Qué tal? Ya no son anarquistas solo las personas desarrapadas y de fuste.

No nos apartemos de la *verdadera relación de los hechos*.

No bien los asistentes al santo sacrificio de la misa hubieron oído tan *espeluznante* y *terrorífico* grito, produjose entre ellos la mayor confusión y espanto, resultando no pocos desmayos y contusiones, á consecuencia de la prisa con que todo el mundo quiso dirigirse á la puerta para escapar y librarse de los efectos de *la explosión de las bombas*, que algunos, en su terror, vieron ya verificarse.

Pasados los primeros momentos de espanto, y restablecido un tanto el orden, se empezó á averiguar quién fuera el autor del origen de aquella *semi tragedia*, y á poco trabajo se dió con él, esto es, con el citado Antonio Navarro, el cual, al parecer, se hallaba *completamente* borracho.

Fué conducido á la delegación del distrito y de allí al juzgado de guardia, habiendo demostrado en el primero de dichos sitios sus aficiones anarquistas, pues pidió un café con media tostada, que luego de tomárselo se negó á pagar, habiendo querido hacer lo propio cuando lo conducían á las Salesas, cuyo camino quería hacer en coche, diciendo que aunque no tenía dinero para pagarlo, tenía *crédito*.

Una conferencia

Ante numeroso concurso dió anoche, en el Casino Republicano progresista, su anunciada conferencia nuestro correligionario y amigo el diputado á Cortes D. Juan Gualberto Ballestero.

Después de hacer un estudio habilísimo de nuestro actual estado político y social desde los días de la Revolución francesa hasta los presentes, estableció un paralelo entre el poder real, el eclesiástico y el del hombre como individuo social aspirando á su libertad entre estos dos poderes; lucha que continúa en plena revolución, y que hasta recabar todas nuestras libertades estamos obligados á secundar todos los republicanos, hoy que, desgraciadamente, nos encontramos en un período de implacable reacción; dijo que en el orden político vivimos merced á una carta real otorgada y á una *casaca militar*, aludiendo directamente con acerada frase á las corazonadas del héroe de Sagunto y de Melilla.

Habló de la soberanía y la libertad, remontándose á las Repúblicas de la antigua Roma, para llegar á la Francia del 93, y deducir que la soberanía no es lo mismo que la libertad.

Al ocuparse de las ideas socialistas, encareció la necesidad de estudiarlas y atenderlas en cuanto puedan tener de justas, y concluyó recomendando á los republicanos el tacto de codos, como único medio de regenerar la Patria.

El luminoso discurso del Sr. Ballestero mereció unánimes aplausos.

Entre los concurrentes vimos á los señores Muro, Hidalgo Saavedra, Esquerdo y Fernández Soria, representante del centralismo en la Asamblea de este partido.

BUEN DIA DEL CORPUS

¡Siempre el vil metal!

—

Por la insignificante y miserable cantidad de dos céntimos se promovió ayer tarde, en el barrio de las Injurias, entre Cándido Rubio y Juan Quinto, una acalorada disputa.

No considerando, sin duda, el primero, suficiente las palabras para dirimirla, sacó á relucir la indispensable navaja, y con ella infirió tres heridas graves á su compañero.

Algunas vecinas, que presenciaron la agresión, quisieron interponerse, y una de ellas, joven de dieciocho años, y muy bonita por cierto, llamada Clotilde Navarro, resultó con cinco cortaduras en la mano izquierda.

El agresor aún no ha sido capturado.

Los heridos fueron conducidos á la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, y de allí, después de hecha la primera cura, Quinto pasó en grave estado al Hospital Provincial y Clotilde á su domicilio.

Un crimen extraño

—

En la calle de Balmes, 10, en Barcelona, se cometió ayer un crimen en circunstancias muy extrañas.

En un cuarto de la citada casa vivía una joven llamada Angela Jordan, que tenía relaciones con un actor de Eldorado, hijo de un maestro compositor residente en esta corte.

Estaban cenando ambos jóvenes cuando de improviso apareció ante ellos un individuo que, blandiendo un formón en cada mano, se precipitó sobre la joven, asestándole varias puñaladas que la hicieron caer exánime al suelo.

El amante se precipitó en auxilio de su novia, y al luchar con el agresor, recibió varias heridas que, afortunadamente, no son de gravedad.

Lo extraño del caso es que el asesino dió al joven una carta, para que no se le culpe de la muerte de su amante, y acto continuo le obligó á que se marchase, haciendo él lo mismo, después de apoderarse de cuantos objetos de valor halló á mano.

El cadáver de la desdichada Angela fué depositado en el Hospital de Gracia. Tiene horribles heridas que le atravesaron los pulmones, el corazón y el brazo izquierdo.

Hasta ahora no se ha podido capturar al matador, pero se confía encontrarle dentro de breve tiempo.

El juzgado instruye con gran actividad las diligencias correspondientes.

Mujeres que hieren

—

En los Cuatro Caminos intervino ayer la pareja de la Guardia civil de servicio, en una riña que tuvieron dos mujeres, una soltera y viuda la otra, llamadas Benita Santamaría Manzano, de veintitres años, y María Cuenca, de veintisiete.

No se conoce el motivo de la disputa, y solo sabemos que la primera de dichas jóvenes blandía una regular navaja, con la que infirió tres heridas, una de gravedad, á su contrincante, la cual, después de curada de primera intención en la Casa de Socorro del Hospicio y Universidad, ingresó en el Hospital de la Princesa.

La agresora fué detenida é ingresada en la inspección de vigilancia de dicha zona.

CRISIS EN FRANCIA

(Por telégrafo)

París 24.—El presidente de la República Sr. Carnot, ha conferenciado nuevamente esta tarde de hoy con el Sr. Dupuy. Aunque no se conocen los términos y alcance de la conferencia, la opinión se inclina á creer que no será el Sr. Dupuy el político encargado de formar nuevo Gabinete.—*Fabra*.

París 24 (7'15 tarde.)—El presidente de la

tingentes, teniendo esta última bastantes bajas, y, entre ellas, algunos tolbas. Haga S. S. lo posible por enterarse y establecer mejor el servicio en Marruecos que, hoy por hoy, es bastante deficiente, al parecer; y no culpo á la Legación, porque ésta sé yo que cumple con sus deberes.

¡Negociación con Mohamed Torres! Su señoría se ha equivocado no poco al suponer que yo desconocía el procedimiento diplomático. Lo que sí es bueno saber es que esto de Ministro de Negocios extranjeros del Sultán es una fantasía turca ó morisca, para hablar con más propiedad; allí no existe Gobierno, propiamente dicho; es un país verdaderamente incivilizado, con muy poca más ilustración que el Riff; allí no hay, en realidad, más que un funcionario del Gobierno, y ese es el Gran Visir; porque en Marruecos el Sultán no puede equivocarse nunca (aquí, en la práctica, parece que tampoco se equivocan nunca los Ministros, pero todos sospechamos que algunas veces sucede lo contrario), y como no se puede equivocar jamás el Sultán, cuando se equivoca, ha de recaer la culpa sobre alguien, y recae sobre el Gran Visir.

Después de todo, hay que confesar que es un empleado más barato, de 8 ó 10 duros, y que cuando su amo quiere, lo despide. En España tampoco sucede eso; aquí, dure mucho ó dure poco un Ministro, siempre cobra 30.000 reales de cesantía; los de Marruecos no serán peores, pero son más baratos.

No habiendo, pues, Gobierno propiamente dicho, comprendo que S. S. se sirviera de Mohamed-Torres para hacer llegar su correspondencia y sus exigencias al Sultán, una, dos, tres veces, ó las que fuera necesario; pero lo que hizo el Sr. Ministro de Estado llega á lo inconcebible. S. S. pidió á ese esclavo ó siervo del Sultán permiso para que nuestras tropas pudieran salir del territorio español ó ir á reprimir los excesos donde se cometieran. Esto ha valido á S. S. una comunicación tan enérgi-

ca como patriótica, decorosa y digna, del Sr. Marqués de Potestad Fornari, de la que no voy á leer más que cuatro renglones, y no crea S. S. que porque yo la lea, vaya á confiar en que la recuerde ni la tenga en cuenta su señoría; eso no.

Decía el Sr. Marqués de Potestad Fornari, refiriéndose al inconcebible permiso que pedía el Sr. Ministro de Estado en nombre de España; Sres. Diputados, en nombre de España agredida y de su bandera allí ultrajada, á Sidi Mohamed Torres, calificado de pobre hombre por el Ministro, y calificado por sí mismo de esclavo de su amo y sin atribuciones para nada.

A ese esclavo pedía el Sr. Moret, Ministro de Estado de España, permiso para que nuestro ejército de 25.000 hombres pusiera la planta fuera de nuestro territorio, y el Ministro le contesta:

«Volviendo á la cuestión del derecho de pasar la línea de Melilla, si los moros invadiesen el territorio español, ó aun cuando sin invadirlo se obstinasen en hostilizarle repetidamente desde fuera, paréceme que es inconcuso y basado sobre los principios de estrategia que se observan en operaciones militares, siquiera sean de carácter puramente defensivo, siempre que las exigencias de momento hagan preciso recurrir á ese arbitrio; y no parece se requieran muchos argumentos para demostrar que aquel cuya casa es asaltada, le es lícito, si lo juzga oportuno, salir á la calle, perseguir y castigar si le alcanza, á quien de tal suerte le molesta.»

Así, buenamente, me parece que la contestación, que la lección, mejor dicho, Sres. Diputados, tratándose de quien en el orden jerárquico ocupa un puesto inferior al del Sr. Ministro de Estado, es dura, pero merecida; lo que hay es que fué enteramente baldía y mal aprovechada.

El señor Ministro de Estado ha pasado diez, doce, quince,

bras, las cuales he de recordar, porque contienen una verdadera profecía.

Decía el Sr. García Alix al Sr. Ministro de Estado: bien lo sabe S. S. y bien lo sabe la Cámara; en esos zocos marroquíes, mientras que se descarga el camello que conduce la lana que explota el fabricante y el comerciante inglés, bien contará el moro que los entretiene todos los episodios de la guerra de Melilla, y bien se alabarán por el triunfo obtenido en las memorables jornadas del 2, del 27 del 28 de Octubre; y mientras los moros que los entretienen puedan contarles, refiriéndoles la guerra de Melilla, que en realidad nos vencieron, el porvenir estará preñado de amenazas, que se han de realizar, como he dicho antes, porque esa es la historia de ese pueblo.

Esta generación y la generación futura oirán esto mismo y lo comprobarán, porque sabrán que Alí el Rubio, Maimón-Mohatar, el Santón de la Puntilla y Ad-el-Kader fueron los principales autores de aquellos atentados contra nosotros, y á esos les verán allí pasearse libres, verán que no han recibido castigo los verdaderos culpables, porque éstos estaban declarados verdaderos culpables, no por el Sr. Moret, sino por el propio general Martínez Campos; verán, además, que cuando se apliquen los castigos, que dudo que se puedan aplicar en este verano, no será á los verdaderos autores, porque éstos, y los que tengan que temer, huirán á tiempo, para eludir el castigo, y entonces, cuando se ejecute, sucederá que el Sultán castigará á sus propios enemigos, que las suelen ser los amigos de España. Se sabrá, además, que negociaciones que S. S. hizo, esas negociaciones vergonzosas y bochornosas, oirán del gobernador de Urdja y de los jefes de kábila, que España ha ido á solicitar por todos los medios posibles que llevaran á cabo la paz, y que á cambio de eso no nos atrevimos ni siquiera á deshacer por nuestras manos las trincheras que construyeron, las

SGCB2021

República ha citado al Sr. Peytral en el Elíseo.—*Fabra.*

París 24 (8'45 noche).—El Sr. Peytral ha declinado la misión de formar Gabinete. Sin embargo de esto, en la noche de hoy conferenciará con sus amigos, y mañana temprano dará cuenta del resultado de sus gestiones al presidente Sr. Carnot.—*Fabra.*

París 25.—Aumentan las dificultades para la formación del nuevo Ministerio

La crisis no ha adelantado un paso para su solución, y el presidente de la República continúa sus gestiones cerca de los políticos de alguna importancia, sin que hasta ahora haya encontrado ninguno que quiera comprometerse á formar Gobierno en las actuales circunstancias.

Para hoy tiene citados el Sr. Carnot á los Sres. Dupuy y Peytral; pero se desconfía del resultado de estas conferencias, y se sigue creyendo que la crisis no se resolverá hasta la semana próxima.—*Fabra.*

Paréntesis

RIPIO, CASCOTE Y COMPAÑÍA
(FABRICANTES DE VERSOS)

Aunque parezca mentira, existe la razón social con que encabezo estas líneas, y de ella es director gerente el *eximio* D. Salvador Rueda, que tan á la perfección *hace el artículo* de la casa, con los *adoquinados poéticos* que nos larga de cuando en cuando en esos periódicos de Dios ó del diablo.

Los *negocios* á que la casa se dedica son múltiples y variados.

Allí se fabrican los versos con que los serenos se buscan las *perras* felicitando en Nochebuena á los vecinos del barrio; allí van los canteros, los repartidores de periódico, los niños sin graduación y los militares de pecho (como dijo el otro), y los expendedores de panecillos á recoger los efluvios de la musa de Rueda, digo de Ripio, Cascote y Compañía.

También fabrica la casa sentimentales epitafios, para los cuales tienen distintos modelos, que sirven en todos los casos, con solo variar los nombres.

Ahí va una muestra de *poesía funeraria*, propiedad exclusiva de la razón social, y no sé si con privilegio de invención:

¡De la parca el fiero filo
á tu vida dió la muerte!
¡Adorable Petronilo!
¡Triste suerte!

La anterior estrofa cinerariа (como diría Rueda si entendiese de estas cosas), puede servir y sirve para todos los nombres cuya consonancia sea en *ilo*.

Y como por el hilo se saca el ovillo, y por el verso se saca el poeta, ahí tenemos en danza á Ripio, Cascote y Compañía, representados por Salvador Rueda, que ni salva, ni rueda, ni escribe bien, ni nada.

El anterior epitafio es una *nota de color*, blanco ó negro, según se dirija contra un niño ó contra un adulto.

Esta Sociedad es un remedo acabado de aquella célebre que se tituló *Gorrión y Compañía* ó *Peliche* y *Tropicón*, y que *ponía* en verso desde el *Yo pecador* hasta la cuenta del carbonero y de la verdulera.

No sé por qué, se me antoja que aquí debe andar Carulla por medio y rodando con el salvador Rueda.

Y que, por modestia exagerada, no sustituye la razón social por esta otra: *Rueda, Carulla y Compañía.*

La *compañía* serían entonces los ripios, cascotes, drugos y embolados que á diario fabrican estos *literefragos*. (Recomiendo á Cavia esta palabreja).

Yo sé de un diputado anónimo que, para celebrar los triunfos parlamentarios de Pepito Sagasta, piensa encargar á la sociedad un canto épico con *notitas de color*. Fabricado por el maestro Rueda, el tal canto ha de resultar forzosamente un canto... rodado.

La especialidad de la casa la constituye una feliz invención, por medio de la cual todas las palabras tienen consonante, por difícil que esto parezca á primera vista, y aun á segunda ídem.

Todo, por supuesto, á pie forzado.

Se trata, por ejemplo, de la palabra *virgen*, que no tiene consonante conocido.

Pues dele usted á Rueda el pie... y se tomará la mano, como el gallego aquel del cuento.

Dele usted á Rueda un verso que bien pudiera ser:

Fué madre de Dios la virgen, y él contestará con la velocidad de un Carulla:

«Los terminados en *irgen*
tienen fácil consonante,
por eso digo al instante,
fué madre de Dios la virgen.

¡Magnífico!—exclamaría usted al ver un derroche tan grande de imaginación.

Y como aquí, el que no corre Rueda; usted, que, desde luego, es más listo que D. Salvador Cascote, queriéndole coger en un renuncio le suelta el octosílabo:

ripios como un elefante

y se frota las manos de gusto, gozándose anticipadamente, en su extratagema.

Pero D. Salvador que no es *rueda* sino *rulo*, se escapa enseguida por la tangente y le endosa á usted la siguiente combinación más ó menos redondilla:

Los terminados en *ante*,
fácilmente aconsonantan,
por eso á mí no me espantan
ripios como un elefante.

De grandes, se entiende.

Y. V. se marcha todo asustado, haciéndose cruces y calvarios y diciendo para su capote ó lo que sea:

¡Es mucha *rueda* D. Salvador! ¡Y aun hay quien crítica á *Ripio, Cascote y Compañía!*

¡Envidiosones!

Antonio Ambroa.

UN INCENDIO

A las diez de la noche se inició ayer un violento incendio en la colchonería que don Pedro Uroz tiene establecida en la calle del Barquillo, número 30.

El fuego, que comenzó en la lanería, se comunicó á los sótanos, donde había gran cantidad de paja de maíz y lana, que produjeron al quemarse un humo tan denso, que impidió la entrada á los operarios de la Villa que primero acudieron á sofocar el incendio.

Después de no pocos esfuerzos se consiguió dominar el incendio y extinguirlo á las once y media después de haberse quemado, la mayor parte de los géneros almacenados.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, que ayudaron á extinguir el fuego con sus acertadas disposiciones.

INCIDENTE EN APOLO

Anoche, cuando se representaba en este teatro *El dúo de La Africana*, y cantando la señorita Pino las *soleares* del primer cuadro, se apagó la luz eléctrica, quedando solo el alumbrado supletorio, que, como todo el mundo sabe, casi no es alumbrado.

Afortunadamente, el público tomó la cosa á broma y continuó la función, alumbrada con bujías, en medio de la algazara de los espectadores.

A la salida de la función volvió á encenderse la luz, siendo saludada su aparición con un estruendoso aplauso.

La causa del incidente fué el incendio de que damos cuenta en otro lugar.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio y San Adolfo, la Virgen de los Milagros, San Zacarías, San Heracio, San Felipe de Neri, Santa Fina y San Juan.

EFEMÉRIDES.—1593.—Muere San Felipe de Neri.

1808.—Levantamiento de Santander contra los franceses.

DE MADRID

La Asociación de profesores oficiales de Gimnástica ha dirigido á sus asociados la siguiente circular:

«La Asociación de profesores oficiales de Gimnástica acordó en junta general, celebrada en 20 de Mayo de 1894, hacer presente á usted, como á todos los profesores oficiales que lo son de Institutos, lo siguiente:

La creación del cuerpo de profesores oficiales de Gimnástica ha tenido por objeto reunir un profesorado idóneo y con todas las garantías necesarias para la enseñanza de la Gimnástica.

Quienes no tienen tal título (que pueden conseguir), no gozan de tal idoneidad ni de las dichas garantías, y sus alumnos, dirigidos por tales supuestos profesores, no es probable que puedan adquirir las enseñanzas necesarias.

Y, por tanto, la Asociación entiende que usted tendrá esto presente en los próximos exámenes, sin que nada de ello pueda torcer en lo más mínimo su notoria justicia.»

Ha fallecido en Valladolid la señora de don Lucas Guerra, jefe del partido republicano federal en la capital de Castilla la Vieja, y muy querido amigo nuestro.

Conocedores desde hace muchos años de las relevantes prendas que adornaban á la finada, su muerte nos ha producido verdadero sentimiento, y al hacerlo público, cumplimos con un deber que la amistad nos impone, y enviamos al consecuente republicano Sr. Guerra el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El vapor correo francés *La Navarre* salió de la Coruña el día 23 del actual, á las diez de la mañana, con destino á la Habana y Veracruz.

El gobernador civil de Madrid, señor duque de Tamames, ha levantado la multa que se impuso al director de orquesta del teatro Moderno, Sr. San José.

Celebramos mucho este acto de justicia.

Hemos recibido un ejemplar del informe de la comisión segunda al Ayuntamiento, relativo al proyecto del presupuesto municipal para 1894-95.

Agradecemos la atención, y sinceramente deseamos que el presupuesto del Municipio responda á las necesidades de la villa y al estado poco próspero de los elementos que contribuyen á sostenerlo.

Ayer fué curada en la Casa de socorro del distrito del Congreso una jóven, llamada Pilar Luengo, que tuvo la desgracia de caerse en la calle de Echegaray, víctima de un síncope, y en la caída se fracturó el brazo izquierdo y ocasionándose además graves heridas en la cabeza.

En la calle del Espíritu Santo, núm. 7, piso tercero, y en la calle del Aguila, número 10, se efectuaron dos robos de escasa importancia.

El Centro de Instrucción Comercial, que no cesa en los propósitos de reunir en su seno á todos los dependientes de comercio, ha acordado suspender la cuota de entrada hasta fin de Julio próximo.

Con motivo de cumplir á fin de este mes el dozavo año de la fundación del Centro, su Junta directiva ha dispuesto celebrar una velada el próximo domingo 27 del actual, en obsequio de los señores socios y sus familias, la cual promete ser una solemnidad, por los preparativos de que tenemos conocimiento.

En el paseo de las Injurias riñeron anoche, por cuestión de faldas, Juan Oniesto Solir y Candido Galán, resultando el primero herido de tres puñaladas en la espalda.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia.

Ayer se sintió repentinamente enfermo en la calle de Toledo, frente á la de Calatrava, un mozo de cuerda: el infeliz se llamaba José Corral.

Cuando era conducido á la Casa de socorro falleció.

El cadaver fué trasladado al depósito judicial.

Anoche ocurrió en el circo de Parish un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Al empezar el último número del programa y penetrar en la jaula de los leones la artista que ejecuta la danza serpentina, se arrojó una de las fieras sobre el domador, desgarrándole el frac y ocasionándole leves heridas en el brazo izquierdo.

El domador pudo acorralar con el látigo á la fiera, abandonando, después de terminado el número, la jaula.

El domador fué auxiliado convenientemente por el servicio médico del circo.

El público llevó un susto mayúsculo, creyendo que el artista había sido destrozado.

Galantemente invitados por el dueño, asistimos anteanoche á la inauguración de la horchatería que en la Carrera de San Jerónimo, núm. 5, ha abierto el acreditado industrial D. Cayetano Polo.

El nuevo establecimiento está montado con gran lujo y no poca elegancia, sobresaliendo por su belleza el cuerpo de camareras, y en especial la simpática Alejandra, que es de lo más notable que hemos visto.

Deseamos muchos años de vida y muchas prosperidades al nuevo café horchatería.

Anoche tuvo la desgracia de caerse por la escalera de la casa número 6 de la calle del Granado un sujeto llamado Andres Alvarez, que se ocasionó varias lesiones, algunas de importancia, que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Ayer se desprendió un enorme trozo de la cornisa del piso segundo de la casa núm. 15 de la Puerta del Sol.

Por fortuna no pasaba nadie en aquel momento.

El ministro de Fomento y el director general de Obras públicas han acordado que se verifiquen en Junio y Septiembre dos exámenes en la escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Anteanoche se celebró en los embellecidos salones de La Alianza Madrileña una brillante velada, en la que tomaron parte las distinguidas señoritas Palos, Fant, Fernández y Nadalmay, y el reputado tenor español Sr. Gomiz, que cantó con almirable maestría varios números de conocidas óperas que fueron repetidos. También cosecharon muchos aplausos los Sres. Forsini y Francés.

En los elegantes salones del Fomento de las Artes se celebró anoche, por la Sección Recreativa, una reunión familiar.

En el juzgado se presentó una denuncia por estafa á nombre de Gregorio Palacios contra Galo de las Heras.

Parece que el Gregorio depositó en una taberna del callejón de San Alberto 100 pesetas en calderilla, y cuando ayer volvió, supo que el Galo se presentó en la referida taberna con una carta, que dijo era de Palacios, pidiendo 75 pesetas, las cuales le fueron entregadas.

LA TARDE DE HOY

CRISIS EN FRANCIA

París 25.—Muchos periódicos de esta mañana creen que el presidente de la República conseguirá del Sr. Dupuy el compromiso de que este le presente la combinación ministerial que ponga término á la crisis.

París 25 (1'15 tarde).—Esta mañana se celebró la anunciada conferencia de los señores Carnot y Peytral.

A pesar de los esfuerzos hechos por el presidente de la República para convencer al señor Peytral, éste persiste de una manera terminante en su negativa de formar el nuevo Ministerio.

Pero declaró al Sr. Carnot que, en su concepto solamente el Sr. Bourgesia le parecía el más designado para dar solución á la crisis.

En vista de esto, el Sr. Carnot volverá á conferenciar esta tarde con el Sr. Bourgeois, habiendo algunas esperanzas de que el exministro de Justicia acceda en último término á los ruegos del presidente de la República.—*Fabra.*

Telegramas

DE LA AGENCIA FABRA

Fondos extranjeros

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'06.
3 por 100 francés, 100'85.
Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'97.

Proposición desechada

Londres 25.—La Cámara de los Comunes desechó en su sesión de anoche, por 32 votos de mayoría, la proposición del Sr. Hamburg, encaminada á que se aplace la discusión del artículo primero del presupuesto.

Complot contra el czar

Londres 25.—En su edición de esta mañana inserta *The Times* un despacho de San Petersburgo confirmando el descubrimiento del complot contra la vida del czar de Rusia.

El atentado tenía carácter internacional, y los criminales habían acordado producir varias explosiones en la casa que cerca de Sindensky ocuparía el emperador al asistir á las maniobras militares.

A consecuencia de este descubrimiento se han hecho algunas prisiones, pero no se ha confirmado aún la detención de Krapotkine.

El cólera en Polonia

San Petersburgo 25.—Se han presentado algunos casos de cólera en Varsovia y otras localidades de Polonia.

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres y diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Becerra pide la palabra para manifestar que se encuentra á las órdenes del obispo de la Habana.

El señor Obispo de la Habana comienza á explanar su anunciada interpelación sobre el procesamiento del gobernador eclesiástico de la Habana, por haber decretado que los párrocos no expidan partidas sacramentales para contraer matrimonios civiles.

Dice que los jueces municipales han querido obligar á los párrocos para que diesen dichas partidas.

Quéjase de que los jueces municipales pidan dichas partidas con amenazas, haciendo alarde de impiedad é irreligión.

Expone las razones que ha tenido para ordenar que no se den las partidas cuando se pidan de este modo.

Truena contra el matrimonio civil en párrafos pesados é insulsos.

El Sr. Becerra contesta al señor obispo de la Habana en voz tan baja, que á duras penas oímos nada desde la tribuna. Sin embargo, pudimos oir que decía no parecerle bien que el señor obispo ordenase á los párrocos que negasen las partidas que justificaban al juez municipal que procesó al gobernador eclesiástico, y que respecto á la nulidad y validez del matrimonio civil no puede decir nada, puesto que es ley sancionada por las Cortes, y nada debe decirse contra ella.

Se lee un proyecto de ley haciendo extensivas las condiciones de los tratados de comercio á Suecia, Noruega y Países Bajos, á condición de que ellos apliquen también á nuestros productos tarifas reducidas.

Rectifica el señor obispo de la Habana, y á continuación el Sr. Becerra, haciéndolo ambos brevemente, y se suspende la sesión, entrándose en la orden del día, después de presentar el Sr. Rezusta una exposición de Rentería en contra de los tratados.

Se aprueban varios dictámenes concediendo suplementos de crédito á los ministerios de Guerra y de Gobernación y otros varios.

Se suspende la votación definitiva del proyecto de ley de Administración local por falta de número de señores senadores, por haber pedido el Sr. Rezusta que se leyesen los artículos 43 de la Constitución y 214 del reglamento, pertenecientes al caso.

A la hora de retirarnos empiezan á discutirse las actas de Navarra, haciendo uso de la palabra el Sr. Badarán.

CONGRESO

A las dos y media abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Comas, conde de la Corzana, Ochando, Rosas, Castellano, Dato y Benjamín se encargan del obligado capítulo de ruegos, preguntas, presentación de documentos, etc.

Como de costumbre, este capítulo no ofrece interes.

El Sr. Osma pregunta al ministro de Hacienda si es cierto, como ha dicho *La Gaceta de Colonia*, que en nuestras Aduanas quedan en depósito el exceso de derechos producidos por la aplicación de nuestra tarifa máxima á los productos alemanes.

El Sr. Osma pregunta también desde cuándo se ha aplicado la mencionada tarifa, y si se ha aplicado en algunas Aduanas sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

El Sr. Salvador niega que sea exacto lo dicho por el precitado periódico, y afirma que la tarifa máxima no se aplicó sin acuerdo del Consejo.

Rectifican ambos señores.

A las cuatro se entran en la orden del día, y se pone á votación el acta de Miranda de Ebro.

Esta votación se verifica con todos los aparatos de una solemnidad parlamentaria.

El dictamen de la comisión es aprobado por 144 votos, y el general Salcedo queda proclamado diputado.

La mayoría, los conservadores y los carlistas votan unidos el dictamen.

Los republicanos se abstienen, excepto el Sr. Carvajal que vota también el dictamen.

Al terminar la votación y conocerse su resultado, el Sr. Romero Robledo y sus amigos aplauden.

El Sr. Romero Robledo, dice:

—¡Bien por la mayoría!

Terminada la votación del acta de Miranda, el Congreso pasa á reunirse en secciones.

A la hora de retirarnos de la tribuna continuaba el Congreso reunido en secciones.

El final de la sesión promete, sin embargo, ser interesante.

En la discusión del proyecto contra los anarquistas intervendrán los Sres. Salmerón y Canalejas.

En la mayoría hay mucha espectación por oir á este último.

Ayuntamiento

Las acciones del empréstito Erlanger han alcanzado en el mercado de Berlín un alza de siete enteros, en virtud de las enérgicas medidas del conde de Romanones, que han reformado en Consumos los ingresos del Ayuntamiento de Madrid, que garantiza aquella operación de crédito.

***

Ha pasado á informe de la comisión municipal de Hacienda la instancia de los vendedores de la pradera de San Isidro solicitando se les exima del pago de sus licencias. Fúndanse en que el mal tiempo que durante la romería ha reinado, han impedido la concurrencia á aquel sitio.

***

Por la oficina correspondiente han empezado á confeccionarse los pliegos de condiciones para sacar nuevamente á subasta el servicio de limpiezas en las diversas zonas de la capital.

***

Ha vuelto á hacerse cargo de la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista el señor D. Joaquín Ruiz Jiménez

***

Se ha presentado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo autorización para verificar una Exposición internacional en terrenos de la Moncloa.

POLITICA

Al anochecer

El acta de Miranda

Como dijimos hace tres días, esta tarde se ha votado en el Congreso el acta de Miranda de Ebro, por donde lucharon los Sres. Salcedo y Villegas.

Como verán nuestros lectores en el extracto, los galones han triunfado y el general Salcedo, á pesar de sus visitas al carlismo y acaso precisamente por eso y por las tendencias democráticas del distinguido comandante de artillería Sr. Villegas, ha obtenido una nutrida votación

Los cuatro únicos diputados que han votado en contra han sido los Sres. Calbetón, Ruiz Martínez, Montes Sierra y Puigcerver (D. Vicente).

El general Salcedo ha sido apoyado por la minoría carlista, según tambien anunciamos.

Las secciones

Al escribir estas líneas, cinco menos cuarto, ha comenzado el Congreso á reunirse en secciones, para elegir las comisiones de que esta mañana dimos cuenta.

Los diputados ministeriales catalanes se abstendrán de votar candidatos para la Comisión del *bill de indemnidad*.

Nombramiento de comisiones

La votación de las secciones para nombrar las comisiones ha sido animada en algunas y sin interés en otras.

En las secciones primera, cuarta y quinta no se ha llegado á votar, siendo designados los Sres. Alvarez Capra, Suárez Inclán y Eguilior, respectivamente.

En la sección segunda ha sido elegido por 25 votos el Sr. López Muñoz, contra cuatro que ha obtenido el Sr. Juncoy.

La lucha más reñida ha sido en la sección sexta, obteniendo 22 votos el ministerial Sr. Sánchez Guerra y 12 el conservador Sr. Castellanos.

El Sr. Calbetón ha sido elegido en la séptima por 24 votos contra 9 á favor del señor Barrio y Mier.

Ignoramos al escribir estas líneas si habrá triunfado en la sección tercera el candidato ministerial Sr. Villanueva, pues todavía no ha terminado su reunión, por haber habido dos empates para designar el miembro de la comisión que ha de dictaminar en la venta de montes públicos para crear Bancos agrícolas.

***

En suma, el Gobierno ha triunfado de la comisión del *bill de indemnidad*, cosa que era de esperar, dado que los conservadores habían de pagar de alguna manera la votación del acta de Miranda

Además, muchos diputados ministeriales enemigos de los tratados, se han abstenido de votar, pues además de la abstención de los catalanes, hay que agregar la de los vascongados, navarros, etc., etc.

***

Para la comisión que ha de entender en la venta de los montes ha resultado también triunfante la candidatura ministerial, sin lucha, á excepción de la sección tercera, donde después de dos empates, ha vencido por un voto el ministerial Sr. Torre Mínguez al Sr. Castell.

La única variación que ha habido en esta comisión ha sido la de sustituir, mediante previo acuerdo, á los Sres. Rózpide y Gasca por los Sres. Ortega y Gascón, en las secciones segunda y séptima respectivamente.

***

Las demás comisiones elegidas carecen de interés, siendo para la única que ha habido lucha para designar la que ha de entender en la división de un Ayuntamiento en dos.

***

A última hora termina la reunión de la sección tercera, viniendo á confirmar el triunfo de la candidatura ministerial para la comisión del *bill*.

Ha sido elegido el Sr. Villanueva por 22 votos en contra del conservador Sr. Burgos, que ha obtenido 15.

Los republicanos se han abstenido de votar en todas las secciones.

DIVERSIONES

Mañana, sábado, se pondrá en escena en el teatro de la Princesa, con el mismo esmero de las dos obras ya ejecutadas, la aplaudida opereta *Le petit Faust*.

Correrá á cargo de la célebre Montbazón el difícil papel de Margarita, y de madame Lasseur y Mr. Deschamps las de Mefitto y Valentin.

BOLSA

Obedeciendo al alza con que abrió en París el exterior español los valores han alcanzado una cotización elevada, haciéndose del 4 por 100 interior muchas operaciones á 69 por 100 fin de mes y 90 y 95 dinero.

El exterior español en París subió en un principio á 65'12, descendiendo rápidamente más de medio entero, debido, según se dice, á rumores circulados en aquella plaza de aplazamiento del empréstito español en el exterior.

Nuestros valores no se resintieron gran cosa con esta baja, continuando con animación las operaciones.

Cotización oficial del 25 de Mayo de 1894 comparada con la del día anterior

ULTIMOS PRECIOS	Día 23	Día 25
4 por 100 perpétuo int.	68,65	68,95
Id. fin de mes	00,00	00,00
4 por 100 perp. ext. c.	78,75	78,90
4 por 100 amortizable	78,50	78,75
Billetes de Cuba 1886	110,30	110,35
Billetes de Cuba 1890	98,50	98,70
Banco de España	383'00	384,50
C.ª arrendataria tabs	167,90	167,75
París á 1.ª vista	21.40	21,35
Londres á la vista	30,59	30,55

SECCION DE ESPECTACULOS

Príncipe Alfonso.—A las ocho y tres cuartos.—(Inauguración).—Los secuestradores.—La cruz blanca.—La indiana.—El certamen nacional.

Princesa.—A las ocho y tres cuartos.—Le Petit faust.—Chansonnettes.

Moderno.—A las nueve y tres cuartos.—El eterno femenino (estreno).—Chateau Margaux.—Los aparecidos.

Lara.—A las ocho y tres cuartos.—Ciertos son los toros.—El doctor paletilla.—Zaragüeta.—(Segundo acto).

Romea.—A las ocho y tres cuartos.—Beneficio de los autores de Los africanistas.—Las hojas del calendario.—Chateau Margaux.—Los africanistas.—El hijo de su excelencia.

Gran Circo de Colón.—A las ocho y tres cuartos.—Soirée fashionable.—Gala.—Gran función.—Segunda presentación de Mlle. Martha; tercera presentación de los hermanos Lepick y del clowns Tonito, tomando parte los principales artistas de la Compañía.

Entrada general 50 céntimos.

Gran Circo de Parish.—A las nueve en punto.—Debut importante de la troupe Relámpago, primeros saltadores del mundo; los cuatro leones del Atlás; el célebre perro serpentina y la parodia de actualidad, número graciosísimo, fascinación y adivinación por los clowns Martini y Carpi.

Sillas de paseo 1,50; entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

MADRID: 1894
La Nacional.—Imprenta, Caños, 1, etc.

SGCB2021

PASTA PECTORAL DEL DR F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición, exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados, toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Unico punto de venta en Madrid: farmacia de *Borrell hermanos*, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

LUNA, 11 **LA CONFIANZA** LUNA, 11

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid. Mobiliario para todas las fortunas. Alquiler de mobiliarios completos.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1 000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías

EXPORTACION A PROVINCIAS

7 y 8 pesetas arroba de vino

SUPERIOR DE VALDEPEÑAS

7 y 8 PESETAS DOCENA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema

Depósito de vinos de Jerez y Málaga

SERVICIO A DOMICILIO

3, Calle de San Martín, 3.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 899

ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 300 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocípedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 110 metros de la puerta de Atocha, donde pára el tranvía.

Depósito de velocípedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

†

ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.

Precios muy económicos.

LA CURACIÓN DE LA TISIS.

Las famosas y afamadas **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet**, aprobadas por la *Academia internacional de Ciencias médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y comité directivo de la Croce Bianca do Liorno*, han alcanzado el *Premio de S. M. Humberto I*, y han obtenido en Exposiciones internacionales, **Medalla de oro, diplomas é insignias de honor**.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—*Diez pesetas* en las boticas.

LUIS CRESPO Y GARCÍA. Pedicuro Callista.—*Carrera de San Jerónimo*, núm. 20, piso segundo.—X.

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

Venta de una casa recien construída y sitio céntrico. Razón, *Adaana* núm. 25; papeles pintados.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que **no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase**, *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas*, **en Madrid**,

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.° PRINCIPAL, IZQUIERDA

Teléfono número 805

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10; antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio.

Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.=Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y diploma de honor.

Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

IMPORTANTE

Á LOS ENFERMOS DEL PECHO

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS AN...PTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca lo Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, *Diplomas de honor y medalla de oro.*

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

GRAN FUNERAL

CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 18, TELEFONO NUMERO 2

Sucursal, CARRANZA núm. 8.

Entierros completos desde lo más modesto á lo más lujoso.

Gran surtido en coronas.

Precios sin competencia.

2.000 pares zapatos tafilete 6 ptas. par. Se traspasa tienda. Colón, 19, zapatería.

SE vende un Riper jardinera nuevo con 20 asientos. *San Rafael*, 9.

A LAS SEÑORAS

Se dan lecciones de corte por una profesora.

Enseñanza breve y honorarios módicos.

Se venden patrones de todas clases.

Conde Duque, 40, 2.° *drcha.*

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros. BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

MALES NERVIOSOS ¡REDENCION!

¡Howard! ¡Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Cúranse los hipocondriacos, los histerismos, vahidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Antinervioso *Howard* es el *único* y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el *Howard*—soberano agente terapeútico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que lo dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes u... camento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la nebulosa confusión en que poco há veíalas envueltas; siéntese potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más libre respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha pausada del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, que se sale cada día más fuerte, agil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no páran ahí; continúan potentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Antinervioso Howard* no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores, bolsistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el *Antinervioso Howard*, ... pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas.

Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

RECOMENDAMOS á todos los que visiten París, el *Gran Hotel des Gobelins*, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Andet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos, ... los esputos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oidos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard,» 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas ...riles» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las ... las del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *impotencia*, ... *mes seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan *aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarro; curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 ... *Estómago:* «Estomacal Maitre,» corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, ... vómitos, etc., 4 ptas. *Dentición:* «Denticina Saint M...» 3 ptas. *Sífilis:* «Antisifilítico Cowper,» 4 ptas. *Reumatismo:* «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 40 ... «Antirreumático Reyser» para el crónico, 4 pesetas. *Herpes:* Antiherpético Glower, 4, ptas. Depositario, M. García, Capellanes, 1, dup.°—Madrid.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES	1	peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE	5	»
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE	18	»
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS	30	»

Todos los suscriptores ó encargados de la venta en provincias que por cualquier motivo no hayan efectuado sus pagos dentro del primer mes, se entenderá que aceptan el giro por valor de la cantidad adeudada.

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.° DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA	A	5	pesetas línea
EN LA TERCERA	» A	2	» »
EN LA CUARTA	» A	0,25	» »

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve cíceros, UNA peseta CINCUENTA céntimos. Este anuncio, de *excepcional baratura*, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico. Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares 75 céntimos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos.

Para la inserción de los anuncios, en la Administración de este periódico.

En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de ***40*** por ***100***.

Cada ejemplar se vende en la administración á ***3*** céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de ***25*** ejemplares, resulta, por consiguiente, á ***75*** céntimos.

EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo.

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mútuo ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.

A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo.

Pagos anticipados.

TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID.